



D<sup>a</sup>. MARÍA EUGENIA GANCEDO GARCÍA, Portavoz del Grupo Municipal Socialista en el Ayuntamiento de San Andrés del Rabanedo, al amparo de lo dispuesto en el art. 97.3 de la Ley de Bases del Régimen Local, **con motivo del día internacional de la lucha contra la violencia de género** presenta al pleno ordinario de noviembre para su posterior debate y aprobación la siguiente **MOCIÓN**:

Grupo Municipal  
Socialista San Andrés  
del Rabanedo  
(León)

Los Picones, s/n  
24191 San Andrés del  
Rabanedo  
(León)  
Tel. 987 844 361  
Fax 987 805 816  
psoesar@gmail.com

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La lucha contra la violencia de género está viviendo uno de sus peores momentos; recortes presupuestarios, datos que se silencian, condenas públicas que no se producen, campañas de sensibilización escasas y erróneas. Como consecuencia de todo esto las mujeres víctimas de esta lacra cada vez tienen menos recursos para la denuncia y eligen el silencio.

La crisis nos afecta a todos y a todas, pero más aún a los más débiles; las mujeres maltratadas forman parte de los más vulnerables, necesitan seguridad, los recursos y el respaldo de las instituciones para salir de la espiral de la violencia. El Gobierno ha dejado de prestar apoyo a este colectivo de mujeres y también a los y las menores que sufren esa violencia.

Las llamadas de auxilio han disminuido, hay menos denuncias y aumenta el número de mujeres que las retiran. La violencia de género se está convirtiendo de nuevo en un asunto privado, de puertas para adentro, del que nada puede denunciarse.

Mientras, el Gobierno no responde, afronta cada asesinato como un dato más para la estadística, actúa insensible ante el drama de estas mujeres, de sus hijos e hijas, el de toda la sociedad.

El recorte presupuestario que han sufrido las partidas destinadas a la lucha contra la Violencia de Género en estos años de Gobierno del PP ha sido sangrante, ya supera el 28%. Esta merma de los recursos supone menos atención, menos sensibilización, menos prevención y más mujeres víctimas de esta violencia. En estos dos años de



gobierno popular han desaparecido centros de atención a las víctimas y otros han sido obligados a reducir las prestaciones por los recortes presupuestarios. Solamente han llevado a cabo una campaña, cuya distribución no correspondió a criterios de sensibilización hacia las mujeres, ni a los intereses de la lucha contra la violencia de género, puesto que su difusión no se realizó teniendo en cuenta la cobertura mediática.

El Gobierno intenta tapar esta realidad anunciando una Estrategia Nacional contra la violencia de género dotada con 1.500 millones de euros, hasta la fecha no se ha podido comprobar la existencia de dicho plan en los Presupuestos Generales del Estado para 2014 en ninguna de las partidas presupuestarias ni en las respuestas a las preguntas planteadas en sede parlamentaria.

En los últimos 10 años han sido asesinadas más de 700 mujeres y la respuesta del Estado debe ser de primer orden; así lo entendimos, por eso cuando los y las socialistas tuvimos responsabilidades de Gobierno aprobamos una de las leyes más avanzadas de nuestro entorno y quizás del mundo, una Ley que inició el camino para la erradicación de la violencia de género en nuestro país y que necesita del continuo apoyo para conseguir el fin para el que se aprobó.

El Gobierno ha tomado otras decisiones que también afectan a la lucha contra la violencia de género: por una parte la eliminación de la asignatura de Educación para la Ciudadanía que contenía aspectos claves para la prevención y la concienciación de los y las jóvenes; y por otra la inminente aprobación de la Reforma Local que provocará la desaparición de los servicios sociales que se vienen prestando, los relacionados con la promoción y protección de la mujer, los programas de atención a las mujeres, los puntos de información, los pisos de acogida para mujeres maltratadas, y los programas de recuperación para víctimas de violencia de género. El desmantelamiento de estos servicios afectará fundamentalmente a las mujeres del mundo rural.

Exigimos en este Día Internacional de Lucha Contra la Violencia de Género, que el Gobierno reactive la Ley Integral Contra la Violencia de Género con un presupuesto apropiado y suficiente.



Por estas razones, por las mujeres y menores que son víctimas de la violencia de género, por la dignidad de nuestra sociedad, **el Grupo Municipal Socialista del Ayuntamiento de San Andrés del Rabanedo presenta para su consideración y aceptación por el Pleno Municipal esta MOCIÓN:**

Grupo Municipal  
Socialista San Andrés  
del Rabanedo  
(León)

- Que el Gobierno de España vuelva a coordinar a las administraciones de forma eficiente y continua.
- Pedimos la retirada de la reforma local y la vuelta a las aulas de la asignatura de “Educación para la Ciudadanía” para así volver a educar en igualdad.
- Exigimos al Gobierno que luche contra la violencia de género, y que se comprometa en esta tarea con las organizaciones de mujeres que tanto camino llevan ya recorrido.

**En San Andrés del Rabanedo a 28 de noviembre de 2013**

Fdo.: Maria Eugenia Gancedo García

Fdo. Maria Concepción Rodríguez Carús

Fdo. Ana María Herrero Vicente

Fdo. Miguel Angel Flórez Alcoba

Fdo. Santiago Blanco Sacristán

Fdo. Montserrat González Chaparro

Fdo. Óscar Álvarez Domínguez

Fdo. Patricia Fernández Fernández